



**ACTA No. 02 -2019**

UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA**

| LUGAR               | FECHA                  | HORA       |
|---------------------|------------------------|------------|
| Sala de Access Grid | 14 de febrero del 2019 | 12:00 A.M. |

**PARTICIPANTES**

| NOMBRE                            | CARGO                               | FIRMA |
|-----------------------------------|-------------------------------------|-------|
| Giovanny Mauricio Tarazona        | Coordinador Doctorado en Ingeniería |       |
| Francisco Santamaría P.           | Docente Doctorado en Ingeniería     |       |
| Víctor Hugo Medina García         | Docente Doctorado en Ingeniería     |       |
| Elvis Eduardo Gaona García        | Representante de egresados          |       |
| Oswaldo Alberto Romero Villalobos | Representante estudiantil           |       |

**VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

Se desarrolla la sesión del Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

**TEMAS A TRATAR**

Los temas a tratar en el consejo son los siguientes:

Lectura Acta Anterior

1. Resultados de Defensa de Tesis Doctoral, estudiante José Antonio Valero
2. Cumplimiento de requisitos para nuevo docente, Dr. Luini Leonardo Hurtado
3. Retorno / Cambio de Dirección del estudiante Ivan Eduardo Díaz por parte del profesor Carlos Suarez
4. Solicitud de aval académico por parte de un estudiante para participar en evento internacional.
5. Solicitud de prórroga estudiantes: Rafael Peña Suesca, Luz Helena Camargo
6. Renuncia a Codirección de Tesis Doctoral (profesor Ernesto Gómez)
7. Solicitud de Cambio de Dirección de Tesis Doctoral
8. Solicitudes de Homologación de Asignaturas
9. Asignaturas Tutoradas 2019-1
10. Solicitudes de apoyo a movilidad docente
11. Solicitud de Intervención por parte del profesor José Nelson Pérez
12. Claustro doctoral: procedimiento para la selección de terna de coordinador del Doctorado



## DESARROLLO

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta anterior sin novedad.

### 1. Resultados de Defensa de Tesis Doctoral, estudiante José Antonio Valero

Luego de socializar el concepto aprobatorio de la Tesis Doctoral defendida por el estudiante el día 05 de febrero de 2019, los miembros del consejo proceden a realizar la apertura de los sobres sellados con el concepto de "mención honorífica cum laude", de acuerdo a lo reglamentado.

**Estudiante:** José Antonio Valero

Título proyecto de Tesis Doctoral: "DEVELOPMENT OF AN ALTERNATIVE METHOD FOR MULTISPECTRAL IMAGE SEGMENTATION BASED ON CARTESIAN COMPLEXES AND ITS ASSOCIATED ORIENTED MATROIDS"

**Miembros del tribunal:** Dr. Paul Elsner (Internacional), Dr. Tristram Charles Bogart (Nacional) y Dr. Rubén Javier Medina Daza (Interno).

**Conceptos:** En unanimidad de los tres Jurados deciden otorgar la distinción Cum-Laude a la Tesis Doctoral.

El Consejo Curricular se da por notificado.

### 2. Cumplimiento de requisitos para nuevo docente, Dr. Luini Leonardo Hurtado

Se procede a socializar la comunicación remitida por el Dr. Luini Leonardo Hurtado donde remite los requisitos solicitados por este Consejo Curricular, para el cumplimiento como nuevo docente del Doctorado en Ingeniería: el Aval de la decanatura de la facultad Tecnológica, Formato de vinculación docente y Vinculación con el grupo de investigación LIDER. El Consejo Curricular se da por notificado.

### 3. Retorno / Cambio de Dirección del estudiante Iván Eduardo Díaz por parte del profesor Carlos Arturo Suarez

Se da lectura a la comunicación emitida por el Dr. Carlos Arturo Suarez, donde informa su reincorporación a las labores académicas después del disfrute de su año sabático, por tal razón solicita que de nuevo le sea asignada la dirección del estudiante Iván Eduardo Díaz, dado que mientras estuvo asenté dicha dirección fue asumida por el Dr. Gustavo Puerto. El Consejo Curricular se da por notificado y avala dicha reincorporación.

### 4. Solicitud de aval académico por parte de un estudiante para participar en evento internacional.

El estudiante Víctor Daniel Angulo con aval de su director el Dr. Elvis Eduardo Gaona García presenta ante el Consejo Curricular la solicitud para asistir al "WorldCist'19 – 7th Word Conference on Information Systems and Technologies" con la ponencia titulada "Multiphase CFD simulation of photogrammetry 3D model for UVA crop spraying", la cual tendrá lugar en la ciudad de la Toja Island, Galicia España, del 16 al 19 de abril. El Consejo Curricular avala dicha participación siempre y cuando el estudiante este activo en el Doctorado en Ingeniería (oficialmente matriculado) y solicita notificar al Director y al Estudiante. El profesor Elvis Eduardo Gaona García se declara impedido para ejercer el voto de aprobación.



5. Solicitud de prórroga estudiantes: Rafael Peña Suesca, Luz Helena Camargo

El Consejo Curricular aprueba unánimemente la solicitud de prórroga de los estudiantes Rafael Peña Suesca avalada por su director, el Dr. César Trujillo Rodríguez y la estudiante Luz Helena Camargo avalada por su director, el Dr. Diego Julián Rodríguez.

Aclarando que se dará un año de prórroga según lo establecido en el Reglamento del Doctorado en Ingeniería, "**Artículo 4°. Parágrafo 1.** En caso que se requiera una prórroga, el estudiante deberá realizar la solicitud al Consejo del Doctorado en Ingeniería con mínimo tres (3) meses de anticipación al vencimiento de los tres (3) años. Las causales deben ser estrictamente de orden académico o excepcional, para lo cual se deberá adjuntar los soportes correspondientes." del Acuerdo 04 del 14 de febrero del 2018.

6. Renuncia a Codirección de Tesis Doctoral (profesor Ernesto Gómez Vargas)

Se da lectura a la comunicación enviada por el profesor Ernesto Gómez Vargas, donde informa la decisión de renuncia a la Codirección de Tesis Doctoral del estudiante Antonio Ricardo González Torres cuya directora es la Dra. Lilia Edith Aparicio Pico.

De acuerdo a lo anterior el Consejo Curricular solicita sea remitida la solicitud debidamente firmada por la Dra. Lilia Edith Aparicio Pico (Directora). De igual forma como se solicitó tomar la Dirección del proyecto en sesión del 21 de Enero de 2016 (Acta 01-2016) y posteriormente se solicitó retomar la Codirección del mismo en sesión del 25 de Agosto de 2016 (Acta 13-2016).

7. Solicitud de Cambio de Dirección de Tesis Doctoral

El Consejo Curricular aprueba unánimemente la comunicación de los profesores Ernesto Gómez Vargas y Lindsay Álvarez Pomar, donde solicitan el cambio de director del estudiante Carlos Yesid Roza Álvarez, quedando como director el Dr. Ernesto Gómez Vargas y Coodirectora la Dra. Lindsay Álvarez Pomar.

8. Solicitudes de Homologación de Asignaturas

De acuerdo al "**Artículo 33°. Homologaciones:** Los estudiantes podrán homologar créditos de espacios académicos de maestrías o doctorados afines cursadas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas u otras Universidades debidamente reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), de acuerdo con los lineamientos y la aprobación del Consejo del Doctorado en Ingeniería. **Parágrafo1:** Los estudiantes regulares del programa podrán homologar los espacios académicos correspondientes a la fase de formación básica y de contexto de investigación en ingeniería." del Acuerdo 04 del 14 de febrero del 2018, una vez revisadas las solicitudes remitidas por los estudiantes:

- David Gustavo Rosero Bernal con aval de su director, el Dr. Nelson Leonardo Díaz y su Codirector el Dr. César Leonardo Trujillo.
- Luis Fernando Rico Riveros con aval de su director, el Dr. César Leonardo Trujillo.

El Consejo Curricular aplaza dicha aprobación, y solicita realizar una consulta a la Oficina Asesora Jurídica respecto al cobro de los créditos de espacios académicos homologados.

*gull*



9. Asignaturas Tutoradas 2019-1

La estudiante Diana Stella García Miranda, con aval de su director, el Dr. Francisco Santamaría y su Codirector el Dr. César Leonardo Trujillo, retiran solicitud enviada. El Consejo Curricular se da por notificado.

Igualmente se da lectura a la solicitud remitida por el estudiante Edgar Orlando Ladino con aval de su director, el Dr. César Augusto García Ubaque, donde solicita cursar la asignatura "ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN II" MODELOS DE SISTEMAS HÍDRICOS en modalidad tutorada. El Consejo Curricular solicita una revisión y concepto del Dr. Leonardo Plazas Nossa (docente experto en esa temática) y remitir el Syllabus anexo por el estudiante, solicitando evaluar si los contenidos propuestos pueden ser equiparables con una asignatura de Profundización Doctoral.

10. Solicitudes de apoyo a movilidad docente

Se da lectura a las solicitudes de apoyo a movilidad siguientes docente:

- El profesor Giovanny Mauricio Tarazona, solicita apoyo para participar en el "KMO 2019 14th International Conference On Knowledge Management In Organisations" para presentar el paper titulado "Using Blockchain for Traceability in the Drug Supply Chain" evento que se realizará en Madrid - España del 15 al 18 de Julio del 2019.
- La profesora Lilia Edith Aparicio, solicita apoyo para participar en el "16th Annual Cubesat Developers Workshop Decision", para presentar el poster titulado "Model And Architecture Communications System For Telemetry Information Transfer For Small Satellite System" y una ponencia titulada "Structure And Development Of An Xtce Telemetry System For Cubesat Networks" a realizarse en San Luis Obispo – Estados Unidos del 23 al 25 de abril del 2019.
- El profesor Luini Leonardo Hurtado Cortés, solicita apoyo para participar en "VIII International Summer School on Fault Diagnosis Of Complex Systems" a realizarse en Sevilla – España del 17 al 21 de junio del 2019.
- El profesor Víctor Hugo Medina, solicita apoyo para participar en el "KMO 2019 14th International Conference On Knowledge Management In Organisations" con la ponencia titulada "Desing Of a Competitive Inteligence System For The Meat Sector In Colombia Using Business Inteligence" evento que se realizará en Madrid - España del 15 al 18 de Julio del 2019.
- El profesor Nelson Enrique Vera Parra, solicita apoyo para realizar una movilidad comprendida por dos visitas técnicas encaminadas a fortalecer el Doctorado en Ingeniería, CECAD y maestrías a través de convenios y proyectos internacionales, la cual se llevará a cabo en la Universidad Pontificia de Salamanca y Centro de Computación Científica de la Universidad Autónoma. La visita uno (1) se llevará acabo de 8 al 12 de Abril y la visita dos (2)

*hwt*



se llevará a cabo del 16 al 17 de Abril del 2019.

UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Se avalan dichas solicitudes, sujetas a recursos disponibles del rubro de movilidad del Doctorado en Ingeniería. Adicionalmente se solicita anexar el formato de CIDC donde certifique el apoyo de un solo rubro. Igualmente, se solicita se remita un informe de retroalimentación al programa derivado de dichas movilizaciones.

El profesor Giovanny Mauricio Tarazona y Víctor Hugo Medina se declaran impedidos para ejercer el voto de aprobación.

11. Solicitud de Intervención por parte del profesor José Nelson Pérez.

El Profesor José Nelson Perez no pudo asistir, y delega al profesor Tarazona para informar al Consejo Curricular sobre su solicitud puntual. Dada la premura del tiempo, el profesor Tarazona solicita tratar el tema más adelante.

12. Claustro doctoral: procedimiento para la selección de terna de coordinador del Doctorado

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería invita a la comunidad de profesores del Doctorado en Ingeniería a participar en el CLAUSTRO DOCTORAL 2019, el cual se realizará el 25 de febrero de 2019, a las 10:00 AM en la sala de Videoconferencias de la Facultad de Ingeniería.

El propósito será elegir la terna de doctores que se pondrá a disposición del señor Rector para designar al nuevo Coordinador del programa, de acuerdo a lo estipulado en el Acuerdo 04 de febrero 14 de 2018:

*"Artículo 11°. Designación del Coordinador del Doctorado en Ingeniería. Corresponde al Rector de la Universidad Distrital, designar al Coordinador del programa de Doctorado en Ingeniería, de una terna propuesta por el claustro de doctores del programa. En todo caso el coordinador debe ser profesor de planta de la Facultad de Ingeniería, tener título de doctor en áreas de ingeniería y estar adscrito al programa, y encontrarse en la categoría de investigador emérito, senior y/o asociado, o reunir las condiciones para estarlo de acuerdo a Colciencias o entidad que haga sus veces".*

Para tal efecto, se solicitará a los docentes que se deseen postular y que cumplan con "El perfil de los profesores del Programa" (Art. 15, Acuerdo 04 de febrero 14 de 2018), que notifiquen por el correo institucional de la Coordinación del Doctorado en Ingeniería (o por medio físico) su postulación junto a un plan de trabajo corto (no más de 2 páginas) remitido a más tardar el 21 de febrero de 2018 a las 11:59 PM.

*"Artículo 15°. Perfil de los profesores del Programa. Para ser vinculado como profesor adscrito al Doctorado en Ingeniería, se deben cumplir los siguientes requisitos:*

- a. Poseer título de Doctor.*
- b. Presentar certificado vigente de segunda lengua mínimo B1 de acuerdo a una prueba reconocida internacionalmente de conformidad al Marco Común Europeo para Lenguas - MCERL.*
- c. Pertenecer a un grupo de investigación adscrito al programa de Doctorado en Ingeniería.*
- d. Tener CvLac actualizado a la fecha de corte de validación por Colciencias o el organismo que haga sus veces.*

*Aut*



- e. Demostrar experiencia en investigación y/o en la dirección de trabajos de grado a nivel de maestría y doctorado.  
f. Diligenciar el formato de vinculación docente aprobado por el Consejo del Doctorado en Ingeniería.  
g. Participar en las convocatorias de Colciencias o el organismo que haga sus veces para el reconocimiento y clasificación como investigador.”

Dichos planes de trabajo serán socializados por el correo institucional de la Coordinación del Doctorado en Ingeniería el día 22 de febrero de 2019, para así, tomar la decisión en el Claustro Doctoral. En Dicho Claustro el VOTO SERÁ SECRETO y PRESENCIAL y en caso de un empate por el tercer y cuarto lugar se procederá a realizar una nueva votación entre los aspirantes que tuvieron igual votación.

Para su referencia, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del Acuerdo 04 de febrero 14 de 2018, se define el Claustro Doctoral como:

*“Artículo 17°. Del Claustro de Doctores de Ingeniería. Es el órgano colegiado conformado por el Decano de la Facultad de Ingeniería, los Doctores en Ingeniería pertenecientes al programa y los Doctores “Honoris Causa” en ingeniería. Sus funciones son:*

- a). Reunirse en mínimo una sesión anual la cual será presidida por el Decano de la Facultad de Ingeniería o el Coordinador del Doctorado en Ingeniería.*
- b). Definir y proponer la terna al Rector para designar al coordinador del Doctorado, de conformidad con el artículo 11 del presente reglamento.*
- c). Sugerir al Consejo Superior Universitario las propuestas de nombramiento de doctorados “Honoris Causa”*
- d). Orientar al consejo de Doctorado en Ingeniería y al coordinador en el desarrollo del plan estratégico del Doctorado en Ingeniería y las políticas académicas e investigativas del programa.”*

El profesor Francisco Santamaría se declara impedido, dado que se participará como candidato a la Coordinación del programa.

#### Varios

- El profesor Tarazona socializa a los presentes los avances documentales que se remitirán como respuesta al Auto remitido por el MEN en el marco del proceso de renovación de Registro Calificado. Se evidencia el avance en dicha documentación, y el compromiso de los docentes del programa, la Coordinación y el equipo de trabajo.
- Se da lectura a la solicitud de publicación del libro titulado “Radiación Materia: Geant4 Hands On!” propuesto por los docentes Diego Julian Rodriguez, Julian Andres Salamanca Bernal, Nelson Leonardo Días, y otros. El Consejo Curricular solicita abrir una convocatoria de publicaciones, para lo cual, en próxima sesión se estará evaluando la viabilidad financiera con el contratista dedicado a dicha tarea.

**CIERRE** Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día 28 de febrero del 2019. De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los (14) día del mes de febrero de 2019 a las 02:00 p.m.